

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



KPMG, S. DE R. L.

Edificio Banco Atlántida, 11 piso
1ra. calle, 3ra. ave. N.O.
Apartado 257
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2553-3545, 2553-0146
Telefax: (504) 2552-2223
Email: HN-FMkpmgsps@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de
ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

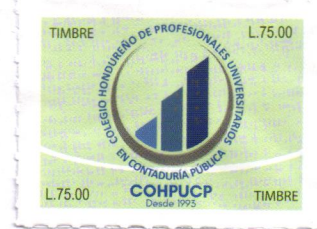
(Continúa)

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

10 de marzo de 2026



ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.

(Tegucigalpa, Honduras)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(Expresado en lempiras)

	Nota	2025	2024		Nota	2025	2024
Activo				Pasivo			
Disponibilidades	6 L	180,585,507	90,546,934	Obligaciones con asegurados			
Inversiones financieras				Primas en depósito	L	1,058,689	1,427,688
Inversiones financieras a costo amortizado		270,146,439	239,069,288	Otras obligaciones con asegurados		2,983,010	4,480,166
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		1,471,001	1,448,530			4,041,699	5,907,854
	7	271,617,440	240,517,818	Reservas para siniestros	11	641,650,250	109,427,623
Primas a cobrar, neto				Reservas técnicas			
De vida		19,335,535	12,601,813	Reservas para riesgos en curso		60,459,999	23,592,415
De accidentes y enfermedades		40,417,135	44,636,439	Reservas de previsión		12,845,553	10,446,779
De incendio y líneas aliadas		45,694,005	53,412,582	Reservas para riesgos catastróficos		2,637,370	2,538,000
De vehículos automotores		23,302,858	13,234,018		12	75,942,922	36,577,194
De otros seguros generales		136,668,707	149,008,488	Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	13	341,401,585	286,791,915
De fianzas		2,000,956	2,357,316	Cuentas a pagar	14	97,351,695	76,612,784
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar		(1,379,181)	(4,910,452)	Otros pasivos	15	8,088,527	10,969,594
	8.1	266,040,014	270,340,204	Total pasivo		1,168,476,677	526,286,964
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	8.2	688,866,968	147,316,583	Patrimonio			
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición		870,028	855,376	Capital social	1	180,000,000	180,000,000
Propiedad, planta y equipos, neto				Aportes patrimoniales no capitalizados:			
Edificios		5,004	8,568	Reserva legal		3,730,891	2,775,042
Instalaciones		47,731	47,731	Resultados acumulados:			
Vehículos, mobiliario y equipo		4,260,951	5,325,058	Resultados de ejercicios anteriores		68,672,298	50,511,178
	10	4,313,686	5,381,357	Resultado neto del ejercicio		17,360,169	19,116,970
Otros activos, netos	9	25,946,391	23,731,882	Total patrimonio		269,763,358	252,403,190
Total activos	L	1,438,240,035	778,690,154	Pasivos y operaciones contingentes	22, 27		
				Total pasivo y patrimonio	L	1,438,240,035	778,690,154

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Estado de resultado

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en lempiras)

	Nota	2025	2024
Primas	L	1,434,575,337	1,141,310,907
Devoluciones y cancelaciones de primas		<u>(354,302,058)</u>	<u>(279,895,040)</u>
Primas netas		1,080,273,279	861,415,867
Primas cedidas		<u>(962,513,504)</u>	<u>(807,659,427)</u>
Primas netas de retención		117,759,775	53,756,440
Variación en las reservas técnicas	12	(48,404,997)	(13,359,904)
Variación en las reservas técnicas	12	<u>9,323,472</u>	<u>6,042,774</u>
Primas netas devengadas		78,678,250	46,439,310
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		190,712,260	115,388,861
Gastos de intermediación		<u>(134,771,128)</u>	<u>(45,920,195)</u>
Margen de aseguramiento		134,619,382	115,907,976
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		1,410,501,883	203,480,486
Salvamentos y recuperaciones		4,620,299	6,011,168
Siniestros y gastos de liquidación		(1,434,212,634)	(217,760,705)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		<u>(4,012,717)</u>	<u>(5,323,924)</u>
Siniestros netos		(23,103,169)	(13,592,975)
Margen técnico		111,516,213	102,315,001
Ingresos técnicos diversos		21,910,335	19,964,579
Gastos técnicos diversos	20	<u>(43,914,012)</u>	<u>(41,178,167)</u>
Resultado técnico		89,512,536	81,101,413
Gastos de administración	17	<u>(78,491,181)</u>	<u>(68,900,781)</u>
Resultado de operación		11,021,355	12,200,632
Ingresos financieros	19	29,748,840	20,476,815
Gastos financieros		<u>(4,135,117)</u>	<u>(1,382,853)</u>
Margen financiero		25,613,723	19,093,962
Otros ingresos		9,513,740	1,278,761
Otros gastos		<u>(60,039)</u>	<u>(7,457)</u>
Resultado financiero		46,088,779	32,565,898
Ingresos de ejercicios anteriores		6,417	-
Gastos de ejercicios anteriores		<u>(610)</u>	<u>(2,706)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		46,094,586	32,563,192
Impuesto sobre la renta	21	<u>(28,734,417)</u>	<u>(13,446,222)</u>
Utilidad neta	L	17,360,169	19,116,970

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en lempiras)

Conceptos		Saldos al 31 de diciembre de 2024	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2025
Capital, reservas y utilidades					
Capital social	L	180,000,000	-	-	180,000,000
Reserva legal		2,775,042	955,849	-	3,730,891
Resultados acumulados		50,511,178	18,161,120	-	68,672,298
Resultado neto del ejercicio		19,116,970	17,360,169	19,116,970	17,360,169
Total patrimonio	L	252,403,190	36,477,138	19,116,970	269,763,358

Conceptos		Saldos al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Capital, reservas y utilidades					
Capital social	L	180,000,000	-	-	180,000,000
Reserva legal		1,861,787	913,255	-	2,775,042
Resultados acumulados		33,159,320	17,351,858	-	50,511,178
Resultado neto del ejercicio		18,265,114	19,116,970	18,265,114	19,116,970
Total patrimonio	L	233,286,221	37,382,083	18,265,114	252,403,190

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo

(Expresado en lempiras)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	174,194,896	107,841,651
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones		(39,578,604)	(11,664,461)
Ingresos financieros, neto de pagado		20,258,187	16,320,741
Comisiones por reaseguro cedido, neto de gastos de adquisición		43,606,527	56,954,855
Gastos de administración		(75,470,488)	(67,474,561)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(14,198,310)	(12,175,344)
Otros ingresos		<u>18,205,813</u>	<u>7,051,876</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	25	<u>127,018,021</u>	<u>96,854,757</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Disminución neta de inversiones en letras y certificados		(27,077,164)	(17,831,409)
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo		-	(4,008,379)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		<u>(5,902,297)</u>	<u>341,202</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>(32,979,461)</u>	<u>(21,498,586)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		94,038,560	75,356,171
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año		<u>105,546,947</u>	<u>30,190,776</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6 L	<u><u>199,585,507</u></u>	<u><u>105,546,947</u></u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía) tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras y es una Subsidiaria de ASSA Compañía Tenedora, S.A., compañía con domicilio en Panamá.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), se constituyó mediante Instrumento Público No.17 del 16 de agosto de 2019, con un capital autorizado de L160,000,000.00 representado por acciones comunes de L1,000 cada una.

Mediante la Resolución No.54-2/2020 del 20 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Central de Honduras actualizó el monto de los capitales mínimos de las instituciones de seguros, según los grupos establecidos en la ley de instituciones de seguros y reaseguros. Para las instituciones de seguros del tercer grupo, al cual pertenece la Compañía, se establece el requerimiento de un capital mínimo de L180,000,000.

Mediante Resolución No. 157-4/2023 – Sesión No. 4024 del 27 de abril de 2023, el Directorio del Banco Central de Honduras resolvió autorizar a ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A., para que incremente su capital social de ciento sesenta millones de lempiras (L160,000,000.00) a ciento ochenta millones de lempiras (L180,000,000.00), es decir, un incremento de veinte millones de lempiras (L20,000,000.00) a realizarse mediante la capitalización de los aportes por capitalizar y utilidades acumuladas registrados en los balances de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital suscrito y pagado es de L180,000,000.

La sociedad tendrá como finalidad principal el ofrecimiento al público en general de manera habitual y sistemática todo tipo de pólizas de seguros de personas y de seguros de daños, así como el otorgamiento de fianzas con el fin de asegurar y/o garantizar a sus clientes contra los riesgos cubiertos por las pólizas de seguro y/o las obligaciones principales garantizadas por las fianzas. Los tipos de seguros que se ofrecen al público en general incluyen pero no se limitan a: Seguros contra cualquier tipo de daños, seguros contra incendio, seguros de cosecha y ganado, seguros de transporte, seguros de créditos, seguros de automóviles, seguros de responsabilidad civil, y seguros contra cualquier riesgo que pueda afectar a la persona del asegurado en su existencia e integridad personal, salud o vigor vital y cualquier otro tipo de actividad y operación mercantil relacionada que le permita ejecutar su finalidad principal de otorgar seguros y fianzas al público en general.

La Compañía es parte del Grupo ASSA con domicilio en Panamá.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (Véase nota 29). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración el 10 de marzo de 2026.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, con excepción de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado ambos con efectos en resultados.

(c) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(e) Uso de estimaciones de la gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f).
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1l).
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1k).
- Las reservas matemáticas, la compañía no ha emitido pólizas de seguros de vida individual por lo que a la fecha no requiere esta reserva.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(3) Resumen de políticas de contabilidad materiales

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas, mismas que se contabilizan por separado.

(b) Reaseguro cedido

El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se cobran o pagan.

(d) Devoluciones y cancelaciones de primas

Las devoluciones y cancelaciones de primas se reconocen en el estado de resultado por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones en primas de seguros directos, reaseguros tomado y coaseguros, en el período o durante el ejercicio por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

(Continúa)

(e) Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros de vida individual entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultado en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado. A la fecha la compañía no ha registrado reservas de este tipo en vista que no se ha suscrito pólizas de vida individual.

(f) Reservas técnicas

El cálculo de las reservas técnicas se hace en base a lo estipulado en el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión, lo cual se resume como sigue:

Reserva para riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada referido a los seguros de daños, así como a los de vida, salud, accidentes personales y los de responsabilidad civil y el 50% para los seguros de transporte, agrícola y fianza contratadas con base a certificados a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo con el método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en resultados variación en las reservas técnicas en cada fecha de reporte de los estados financieros.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen (terremoto, huracán o inundaciones) y se constituyen por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico de acuerdo con una fórmula establecida por la CNBS.

Reservas de previsión

Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para los seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%, mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Variación en las reservas técnicas (gasto) ingreso

Las variaciones netas mensuales (constituciones netas de liberaciones de reservas) se reconocen en el estado de resultado.

(g) Costos por adquisición y conservación de seguros

Gastos de intermediación

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, derechos de emisión de pólizas y otros.

(h) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Comprende las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro, de acuerdo con los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y fianzas, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

También se registra como siniestros y gastos de liquidación, el incremento anual de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

(j) Siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo, cuando reconoce el gasto por siniestros sobre los reclamos recibidos.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(k) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(l) Reserva para siniestros pendientes de liquidación

La Compañía registra reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La provisión se calcula en base a las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce en el estado de resultado como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

Los costos por salvamento y recuperaciones a devolver por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado en proporción a las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos realizados y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b) Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden el efectivo y los depósitos en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras supervisadas.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vencimiento a 90 días desde la fecha de adquisición.

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos de daños a los asegurados y éstas se miden por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución por las devoluciones y cancelaciones aplicadas y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas por cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión (véase nota 3.2f) que considera diferentes porcentajes según los días de mora por cada prima o según la fracción de prima más antigua pendiente de cobro.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2g.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

- (a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Las cuentas a cobrar a reaseguradores no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).

(f) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La Resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(g) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución GEE No.170/18-03-2024, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(h) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados por beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(i) Obligaciones de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(j) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo con cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(k) Obligaciones financieras

Este pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial por su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero.

El valor razonable al momento del reconocimiento inicial es normalmente el mismo valor de la transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide este pasivo financiero al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los intereses sobre los depósitos e inversiones financieras se reconocen a medida que se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, instalaciones y equipos

Corresponden al local que se tiene en un edificio, a vehículos, mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para la generación de negocios de seguros. Todas las propiedades, instalaciones, vehículos y equipo se registran al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultado durante el ejercicio en el que son incurridas. La depreciación del costo de las propiedades, instalaciones y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de las propiedades, planta y equipo se resumen como sigue:

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

<u>Activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 y 3
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Arrendamientos

Arrendamiento operativo. La Compañía es el arrendatario.

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.6 Activos intangibles

Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (1 año o durante la vigencia de la licencia).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

3.7 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

Por política interna:

- Seguro médico y de vida.
- Certificado de regalo por nacimiento de hijo.
- Lentes aplica a partir de los 2 años de una antigüedad por un monto máximo de L2,000.
- Tasa preferencial en póliza de automóvil y en póliza de accidentes personales.
- Porcentaje de descuento en póliza de viaje.
- Bono noviembre.
- Bono por resultados.
- Reconocimiento por antigüedad con frecuencia de cada 5 años.
- Para puestos que por sus funciones aplican:
 - Plan de celular.
 - Estacionamiento.
 - Combustible.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- Ferias de salud.
- Fiesta navideña.
- Jornadas de vacunación.
- Tasa preferencial en acuerdos con instituciones financieras y cooperativas.
- Día libre de cumpleaños.

Por ley:

- Décimo tercer mes de salario.
- Décimo cuarto mes de salario.
- Bono escolar.
- Prestaciones de ley.
- Vacaciones por ley.

Todas las anteriores se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

La Compañía de Seguros ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras.

3.8 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias legales vigentes del país. Los créditos fiscales se reconocen como reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias, activo neto o sobre ingresos el que sea mayor, se incluye para determinar la ganancia neta del período, el impuesto corriente causado durante el período se registra en el estado de resultado y este valor menos los créditos en el pasivo por impuesto corriente.

3.9 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos sobre las ganancias se reconocen sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan de diferencias entre vidas útiles en propiedades, planta y equipo, por el método de medición de las inversiones financieras y por las provisiones de vacaciones a empleados. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Siendo aplicable la normativa correspondiente emitida por el ente regulador de las instituciones de seguros en Honduras.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

3.11 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SSE No.606/24-07-2017, reformada por la Resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

(4) Administración integral de riesgos

Las actividades que desempeña la Compañía la exponen a diversas categorías de riesgos, entre ellos: riesgo estratégico, riesgos financieros, riesgo operativo, riesgo legal y de cumplimiento, riesgo reputacional, riesgo tecnológico, continuidad del negocio y riesgos técnicos.

Las actividades y responsabilidades de monitoreo de los riesgos constituyen un apoyo fundamental a la infraestructura de administración integral de riesgos. Su propósito es el de entender los riesgos a los que está expuesta la Compañía, asegurar que estén en línea con las políticas establecidas y que se lleve en un ambiente de control robusto.

4.1 Riesgo de descalce o reinversión

Es el riesgo que asume el tenedor de un valor de renta fija, producto de los movimientos en las tasas de interés o moneda para los instrumentos con características similares.

La Administración cuenta con un equipo especialista a cargo de buscar las mejores oportunidades de reinversión garantizando el rendimiento necesario para cubrir las reservas técnicas.

4.2 Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de crédito la posibilidad de pérdida financiera debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un deudor de la Compañía.

La Compañía cuenta con una política que describe los principios y procesos para identificar, evaluar, gestionar, controlar, y presentar informes sobre la gestión del riesgo de crédito a los que están expuestas todas las compañías de seguros.

En lo que respecta a las deudas transferidas a los reaseguradores, las mismas están a cargo de instituciones que reúnen las calificaciones mínimas de riesgos establecidas por la CNBS. ASSA evalúa que los reaseguradores sean reales y que cumplan con un informe de la agencia calificadora respectiva. En adición, para verificar la capacidad financiera de esta compañía, se realiza revisiones exhaustivas de sus estados financieros para los que se exige un mínimo de 3 años de antigüedad.

Los contratos de reaseguro contienen cláusulas, condiciones y formas generalmente utilizadas y aceptadas en las prácticas nacionales e internacionales. La Compañía administra adecuadamente sus riesgos de seguros de manera que no se exponga su patrimonio.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

4.3 Riesgo de mercado

a) Riesgo de precio:

La Compañía se rige por medio de la política de inversiones que se ajusta a la regulación local respetando los criterios que establece el Banco Central de Honduras.

Todas las exposiciones ante instituciones bancarias son revisadas mensualmente por el equipo local y regional para monitorear cualquier cambio, y así notificarlo al Comité de Riesgos según corresponda.

Los depósitos bancarios, incluyendo los depósitos a plazo, están colocados en instituciones financieras con alta calidad. Igualmente, las inversiones en bonos y certificados están representadas por valores emitidos por el Gobierno de Honduras y el Banco Central de Honduras, de acuerdo con el Reglamento de inversiones vigente y normado por esta última institución.

La estrategia de gestión del riesgo de mercado permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras del Banco Central de Honduras, hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de estos activos en un mercado secundario.

b) Riesgo de moneda o de tipo de cambio:

El efectivo, las primas por cobrar, inversiones en valores y las deudas a cargo de reaseguradores incluyen saldos en dólares, por lo que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos.

La unidad de riesgos monitorea las fluctuaciones registradas en el tipo de cambio mediante un análisis de la tendencia de este contando con al menos 60 observaciones provenientes de fuentes oficiales.

A continuación, detallamos las cuentas por moneda:

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	112,347,665	68,237,842
Inversiones financieras	166,363,007	105,254,433
Primas a cobrar	84,310,396	181,729,618
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	51,211,341	637,655,627
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	396,247	473,780
Propiedad, planta y equipo	4,313,686	-
Otros activos	15,146,014	10,800,379
Total activos	<u>434,088,356</u>	<u>1,004,151,679</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Pasivos	Lempiras	Dólares
Obligaciones con asegurados	2,333,992	1,707,707
Reservas para siniestros	26,327,023	615,323,227
Reservas técnicas y matemáticas	55,925,646	20,017,276
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	99,404,773	241,996,812
Cuentas por pagar	58,075,920	39,275,775
Otros pasivos	4,483,640	3,604,886
Total pasivos	246,550,994	921,925,683
Posición neta	187,537,362	82,225,996

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	72,737,331	17,809,604
Inversiones financieras	147,322,681	93,195,136
Primas a cobrar	73,420,753	196,919,452
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	31,875,251	115,441,332
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	399,447	455,929
Propiedad, planta y equipo	5,381,357	-
Otros activos	13,326,044	10,405,838
Total activos	344,462,864	434,227,291

Pasivos		
Obligaciones con asegurados	3,439,985	2,467,870
Reservas para siniestros	19,543,680	89,883,943
Reservas técnicas y matemáticas	22,882,738	13,694,456
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	85,116,532	201,675,383
Cuentas por pagar	38,941,607	37,671,178
Otros pasivos	1,617,831	9,351,762
Total pasivos	171,542,373	354,744,592
Posición neta	172,920,491	79,482,699

c) Riesgo de tasa de interés:

Las inversiones en bonos y los depósitos a plazo están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

Tasa promedio ponderada	2025	2024
Lempiras	10.41%	11.05%
Dólares	5.70%	5.85%

Las tasas de interés de las inversiones son fijas.

4.4 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas o incurrir en costos de financiamientos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

La Compañía ha establecido políticas para gestionar este riesgo, las cuales incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos y otros equivalentes de efectivo, los que mantiene en instituciones financieras de reconocida liquidez considerando los parámetros establecidos por el Banco Central de Honduras (BCH) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Al 31 de diciembre de 2025	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 180,585,507	-	-	-
Inversiones financieras	9,847,603	70,523,313	107,316,169	83,930,356
Primas a cobrar	252,830,346	11,681,983	1,527,685	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	56,786,973	34,788,404	34,874,380	562,417,211
Total activos	L 500,050,429	116,993,700	143,718,234	646,347,567
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 2,104,043	664,632	447,539	825,486
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente	185,050,696	74,505,424	70,895,258	10,950,207
Cuentas a pagar y otros pasivos	61,307,461	34,487,487	6,733,322	2,911,951
Total pasivos	L 248,462,200	109,657,543	78,076,119	14,687,644
Al 31 de diciembre de 2024	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 90,546,934	-	-	-
Inversiones financieras	17,541,173	58,116,829	68,648,622	96,211,195
Primas a cobrar	251,258,152	16,109,838	2,972,215	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	23,847,287	59,112,042	23,183,339	41,173,914
Total activos	L 383,193,546	133,338,709	94,804,176	137,385,109
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 2,721,124	1,328,604	559,419	1,298,707
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente	165,943,384	38,359,338	67,954,024	14,535,169
Cuentas a pagar y otros pasivos	56,830,116	20,712,450	4,158,576	5,881,238
Total pasivos	L 225,494,624	60,400,392	72,672,019	21,715,114

4.5 Riesgo estratégico

La Compañía cuenta con un Plan Estratégico Institucional para alcanzar la rentabilidad de la operación y obtener indicadores de satisfacción, el cual contempla robustecer sus líneas de defensa que considera la Administración Integral de Riesgos.

(Continúa)

4.6 Riesgo operacional y controles internos

Se refiere a las pérdidas producidas por fallas en procesos, personas, sistemas o factores externos. El proceso de recopilación de información sobre los riesgos operacionales se enfoca principalmente en la causa de los eventos de riesgos, eventos operacionales y las posibles consecuencias económicas que pueden tener dichos eventos.

La Compañía prepara matrices de autoevaluación de riesgos y controles para proporcionar un mapa que le permita identificar los riesgos residuales con los que la Compañía está dispuesta asumir. La evaluación de riesgos operativos permitirá la priorización de acciones y esfuerzos enfocados a mitigar los riesgos residuales relacionados a actividades significativas.

Así mismo, la Compañía cuenta con una metodología de recopilación de datos de pérdidas, que es el proceso utilizado para recabar la información histórica sobre las pérdidas experimentadas debido a fallas operativas. Su principal objetivo es proporcionar datos homogéneos y fiables para mejorar de manera continua las autoevaluaciones de riesgos operativos, adicionalmente en cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente, también se monitorea y gestiona la recuperación de eventos de pérdida, los eventos de ciberseguridad y las demandas a favor o en contra en ejecución o cerradas que pueda tener la Compañía.

4.7 Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de contratos, resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables y que, por tanto, interrumpan o afecten negativamente las operaciones o condición de la Compañía.

La Compañía cuenta con un área legal que coordina con otros departamentos la revisión y formalización de contratos, asegurándose que los mismos consideren los principios de buena gobernanza bajo los que la Compañía emprende cualquier negocio o relación comercial.

4.8 Riesgo de cumplimiento

La Compañía tiene lineamientos específicos que demandan la observancia de las normas locales que pueden surgir de los entes reguladores, lo que garantiza que no se incurra en violaciones o incumplimientos a las regulaciones, leyes, reglas y prácticas aplicables.

Adicionalmente, con el fin de salvaguardar que la Compañía se vea expuesta a situaciones que pueden ocasionar sanciones, multas y pérdidas, debido a los incumplimientos del marco regulatorio vigente, se ha diseñado un calendario de entregables con el fin de que sirva de apoyo para las áreas involucradas y puedan así tener mayor visibilidad al cumplimiento de normativas y regulaciones en las fechas estipuladas correspondientes.

4.9 Riesgo de reservas técnicas

Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados derivados de los contratos de seguros suscritos con estos, la Compañía en apego al reglamento sobre la Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión mediante resolución No. 041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo resolución SSE No. 834/09-10217, efectúa mensualmente o cuando corresponda las siguientes reservas:

- Reservas de riesgo en curso.
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación.
- Reservas para siniestros ocurridos y no reportados.
- Reservas de previsión.
- Reserva para siniestros catastróficos.

(Continúa)

4.10 Riesgo de reputación

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Entre los aspectos gestionados para este riesgo, está el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual de prevención del lavado de activos y en la política de conozca a su cliente, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y atención al usuario financiero, para lo cual se da la atención oportuna y monitoreo del número de reclamaciones y quejas presentadas a la Unidad de Atención al Usuario Financiero de la Comisión; asimismo, se han establecido procesos para que el pago de las indemnizaciones de los reclamos por siniestros se cumplan en el tiempo y forma establecidos por la Ley, así como también, para la utilización de ajustadores, corredurías, agentes y demás auxiliares de la actividad aseguradora, debidamente registrados en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

4.11 Estrategia de uso de riesgo de seguros

Las políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos serán evaluadas y, en su caso, ajustadas para apoyar en forma eficaz a las actividades del negocio.

El Comité de Riesgos es el ente nombrado y facultado por el Consejo de Administración para monitorear la exposición a los distintos riesgos identificados o tendencias que en el ámbito surjan. La constitución y facultades del Comité de Riesgos son aprobadas y autorizadas por el Consejo de Administración y se contienen en sus estatutos.

4.12 Riesgo de desviación

La Compañía cubre el riesgo de desviación de acuerdo con lo que establece el “Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas” basándose en cada uno de sus procedimientos para la Constitución de Reservas según lo estipulado en su Artículo No.7 reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR).

4.13 Riesgo de tarificación (primas insuficientes)

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

4.14 Riesgo de reaseguro

Consiste en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir la Compañía, por la selección indebida o errónea de un reasegurador que presente insolvencia, también considera la posibilidad que el contrato establecido con el reasegurador presente diferencias con las condiciones aceptadas por los tomadores de seguros (clientes de la Compañía); asimismo, como las inconsistencias o ambigüedades que presenten los contratos de reaseguro, que puedan causar pérdidas al momento de materializarse el evento establecido en el contrato de reaseguro.

4.15 Riesgo de solvencia

Es la posibilidad que la Compañía no pueda hacerle frente a sus obligaciones financieras ante clientes, proveedores y partes interesadas “stakeholders”, a la fecha de su vencimiento, aún después de haber cobrado a sus reaseguradores y/o haber vendido sus activos a valor razonable.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

4.16 Riesgo de suscripción

La Compañía cuenta con manuales, políticas y controles de suscripción que especifican los lineamientos y niveles de autorización bajo los que se evalúa y emiten los negocios por ramos.

4.17 Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

A nivel regulatorio, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó mediante la Circular No. CNBS 025/2022 las Normas para la Gestión de Tecnologías de Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio, las cuales reforman las Normas para Regular la Administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en las Instituciones del Sistema Financiero contenida en la Circular CNBS No.119/2005.

Como parte de los riesgos inherentes al riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Compañía, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La información de la Compañía en cualquier medio está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas de la Compañía.

La potencial pérdida por riesgo reputacional podría expresarse como la pérdida de confianza de nuestros accionistas o de los reguladores, caída en el precio de las acciones, descontento de la comunidad, etc.

El proceso de mitigación del riesgo en mención se basa en los siguientes objetivos:

- Establecer una infraestructura tecnológica y comunicaciones seguras, confiables y estables.
- Construir sistemas basados en estándares consistentes que proporcionen valor agregado al negocio.
- Asegurar la continuidad del negocio implementando estándares de seguridad y gestión del riesgo.
- Desarrollar un modelo de servicios compartidos.

La Unidad de Tecnología administra su riesgo operativo mediante la herramienta denominada matriz de riesgos y controles, la cual proporciona una visión anticipada del riesgo y ayuda a determinar de manera proactiva si nuestros riesgos claves se encuentran dentro de un nivel aceptable de control.

En Tecnología se han identificado los posibles eventos que pueden afectar los objetivos, resultados e imagen de la institución relacionados a los procesos y sistemas tecnológicos, y así teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir, limitar y corregir la ocurrencia de estos eventos; así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

4.18 Riesgo de información

El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Compañía, dondequiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La información de la Compañía en cualquier medio está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad.

La gestión de la Compañía del riesgo de información incluye, escritorios limpios, reporte de incidencias de IR, intercambio de información con terceros y certificación de accesos.

4.19 Continuidad del negocio

Conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar a la normalidad y continuar la operación, en caso de interrupción. La Compañía cuenta con la Política y con el Plan de Continuidad del Negocio para gestionar los riesgos relacionados.

(5) Información por segmentos

A continuación, detallamos el margen técnico segmentado por ramos:

	Vida, accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Al 31 de diciembre de 2025				
Primas	L 363,404,139	1,027,674,976	43,496,222	1,434,575,337
Devoluciones y cancelaciones de primas	80,546,407	265,160,090	8,595,561	354,302,058
Primas netas	282,857,732	762,514,886	34,900,661	1,080,273,279
Primas cedidas	209,367,052	727,159,486	25,986,966	962,513,504
Primas netas de retención	73,490,680	35,355,400	8,913,695	117,759,775
Variación en las reservas técnicas-gasto	41,923,731	4,395,699	2,085,567	48,404,997
Variación en las reservas técnicas (ingreso)	6,179,383	2,744,918	399,171	9,323,472
Primas netas devengadas	37,746,332	33,704,619	7,227,299	78,678,250
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	88,081,448	92,524,989	10,105,823	190,712,260
Gastos de intermediación	88,550,569	43,104,835	3,115,724	134,771,128
Margen de aseguramiento	37,277,211	83,124,773	14,217,398	134,619,382
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	91,254,762	1,319,247,121	-	1,410,501,883
Salvamentos recuperados	73170	4,547,129	-	4,620,299
Siniestros y gastos de liquidación	(106,605,967)	(1,327,606,667)	-	(1,434,212,634)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	-	(4,012,717)	-	(4,012,717)
Siniestros netos	(15,278,035)	(7,825,134)	-	(23,103,169)
Margen técnico	L 21,999,176	75,299,639	14,217,398	111,516,213

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

	Vida, accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Al 31 de diciembre de 2024				
Primas	L 178,189,271	942,480,966	20,640,669	1,141,310,906
Devoluciones y cancelaciones de primas	69,725,773	204,783,629	5,385,638	279,895,040
Primas netas	108,463,498	737,697,337	15,255,031	861,415,866
Primas cedidas	90,591,655	704,645,782	12,421,990	807,659,427
Primas netas de retención	17,871,843	33,051,555	2,833,041	53,756,439
Variación en las reservas técnicas-gasto	8,447,196	3,894,297	1,018,411	13,359,904
Variación en las reservas técnicas (ingreso)	2,970,804	2,958,760	113,210	6,042,774
Primas netas devengadas	12,395,451	32,116,018	1,927,840	46,439,309
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	33,212,182	78,915,758	3,260,921	115,388,861
Gastos de intermediación	19,277,784	25,854,794	787,617	45,920,195
Margen de aseguramiento	26,329,849	85,176,982	4,401,144	115,907,975
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	54,033,703	149,446,783	-	203,480,486
Salvamentos recuperados	52,550	5,958,619	-	6,011,169
Siniestros y gastos de liquidación	(60,252,101)	(157,508,604)	-	(217,760,705)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	(35,215)	(5,288,709)	-	(5,323,924)
Siniestros netos	(6,201,063)	(7,391,911)	-	(13,592,974)
Margen técnico	L 20,128,786	77,785,071	4,401,144	102,315,001

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Efectivo en caja	L 24,000	42,533
Depósitos en instituciones supervisadas	180,561,507	90,504,401
	<u>L 180,585,507</u>	<u>90,546,934</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,587,344 (L 68,237,834) y US\$701,718 (L 17,809,604), respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Disponibilidades	L 180,585,507	90,546,934
Depósitos a plazo (90 días)	19,000,000	15,000,012
	<u>L 199,585,507</u>	<u>105,546,946</u>

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras incluyen valores emitidos por el Gobierno de Honduras y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras. Estas inversiones están registradas al costo amortizado por mantenerse dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y se detallan como sigue:

Por su clasificación	31 de diciembre	
	2025	2024
1. Inversiones financieras a costo amortizado		
valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 86,396,265	73,667,134
Valores emitidos por instituciones financieras (b)	183,750,174	165,402,154
Inversiones financieras a costo amortizado	270,146,439	239,069,288
Rendimientos financieros por cobrar	1,471,001	1,448,530
	L <u>271,617,440</u>	<u>240,517,818</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las inversiones en valores emitidos por instituciones del Estado están constituidas por bonos del Gobierno de Honduras en lempiras y dólares, las cuales devengan tasas del 9.04% y 9.50% (9.04% y 9.50% en 2024) de interés anual, con vencimiento en 2027 y 2028 en lempiras, y 5.63% y 8.63% de interés anual, con vencimiento en 2030 y 2034 en dólares. También se mantienen inversiones en el Gobierno de Estados Unidos de América en Treasury Bill y Treasury Note con un rendimiento promedio de 4.06% (4.63% en 2024), con vencimiento en 2026.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los valores emitidos por instituciones financieras corresponden a bonos y certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país y una extranjera, con tasas de interés anual del 7.29% al 15% (5.00% al 15.15% en 2024) en lempiras y del 5.50% al 6.25% (5.50% al 6.25% en 2024) en dólares de los Estados Unidos de América con vencimiento en 2027.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen certificados de depósito y bonos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,821,000 (L 48,026,508) y US\$1,681,000 (L 42,663,780), respectivamente.

Las tasas promedio ponderadas sobre las inversiones se detallan como sigue:

Tasa promedio ponderada	2025	2024
Lempiras	10.41%	11.05%
Dólares	5.70%	5.85%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Costo amortizado
Saldo al 1 de enero de 2025	L 239,069,288
Más (menos)	
Compra/venta de instrumentos financieros, neto	31,077,151
Redenciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L <u>270,146,439</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Detalle	Costo amortizado
Saldo al 1 de enero de 2024	L 206,237,867
Más (menos)	
Compra de instrumentos financieros, neto	393,930,583
Redenciones	<u>(361,099,162)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L <u><u>239,069,288</u></u>

(8) Primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Primas a cobrar		
Primas a cobrar de seguros y fianzas (nota 8.1)	L 267,419,195	L 275,250,656
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.2)	696,923,748	151,296,047
Estimación de deterioro de primas y deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.3)	<u>(9,435,961)</u>	<u>(8,889,915)</u>
Total cuentas a cobrar	L <u><u>954,906,982</u></u>	L <u><u>417,656,788</u></u>

(8.1) Las primas a cobrar netas se resumen como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Total primas a cobrar	L 267,419,195	L 275,250,656
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar (nota 8.3)	<u>(1,379,181)</u>	<u>(4,910,452)</u>
	L <u><u>266,040,014</u></u>	L <u><u>270,340,204</u></u>

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2025	2024
0 - 60 días	L 262,376,079	264,214,094
61 - 90 días	2,361,918	3,450,596
91 - 120 días	995,638	1,398,644
121 - 150 días	793,906	1,645,087
151 - 180 días	371,932	1,500,198
181 en adelante	<u>519,722</u>	<u>3,042,037</u>
	L <u><u>267,419,195</u></u>	L <u><u>275,250,656</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por US\$6,890,562 (L181,729,618) y US\$7,758,844 (L196,919,452), respectivamente.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

El saldo de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se presenta de la siguiente forma:

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar con una antigüedad de:	31 de diciembre	
	2025	2024
61 - 90 días	L 236,191	345,060
91 - 120 días	199,128	279,729
121 - 150 días	238,172	493,527
151 - 180 días	185,966	750,097
de 181 días en adelante	519,724	3,042,039
Total	L <u>1,379,181</u>	<u>4,910,452</u>

(8.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cuenta corriente	L 63,987,979	39,439,067
Cuenta corriente con instituciones de seguros y fianzas	1,373,071	8,640,981
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 11)	631,562,698	103,215,999
	696,923,748	151,296,047
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.3)	(8,056,780)	(3,979,463)
	L <u>688,866,968</u>	<u>147,316,584</u>

(8.3) El movimiento de la estimación por deterioro de primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla como sigue:

		Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores		
		Primas a cobrar	Total	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	L	4,910,452	3,979,463	8,889,915
Provisión del período		4,313,162	12,563,878	16,877,040
Traslado a ingresos técnicos diversos		(7,844,433)	(8,486,561)	(16,330,994)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L	<u>1,379,181</u>	<u>8,056,780</u>	<u>9,435,961</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	L	4,423,577	4,533,717	8,957,294
Provisión del período		10,868,890	3,398,423	14,267,313
Traslado a ingresos técnicos diversos		(10,382,015)	(3,952,677)	(14,334,692)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	<u>4,910,452</u>	<u>3,979,463</u>	<u>8,889,915</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(8.4) Partes relacionadas

El saldo de deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores presenta los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cuentas a cobrar a partes relacionadas (nota 23)	L <u>44,474,091</u>	<u>43,592,234</u>

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos pagados por anticipado (nota 9.1)	L 2,965,999	3,402,284
Impuestos y contribuciones a deducir (nota 9.2)	11,744,172	10,619,015
Deudores varios, neto (nota 9.3)	<u>11,236,220</u>	<u>9,710,583</u>
	L <u>25,946,391</u>	<u>23,731,882</u>

(9.1) Los gastos anticipados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L 2,851,227	2,960,012
Otros	<u>114,772</u>	<u>442,272</u>
	L <u>2,965,999</u>	<u>3,402,284</u>

(9.2) Los impuestos y contribuciones a deducir se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pagos a cuenta impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L 9,901,122	8,909,878
Impuesto sobre la renta diferido (nota 21c)	<u>1,843,050</u>	<u>1,709,137</u>
	L <u>11,744,172</u>	<u>10,619,015</u>

(9.3) Los deudores varios se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipos a funcionarios y empleados	L 60,333	12,227
Anticipos a proveedores de bienes y servicios	1,413,920	3,383,813
Depósitos en garantía	843,463	823,589
Otros deudores	-	14,535
Activos intangibles, netos	4,796,932	2,238,332
Otros activos	<u>4,121,572</u>	<u>3,238,087</u>
	L <u>11,236,220</u>	<u>9,710,583</u>

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(10) Propiedad, planta y equipos, neto

Las propiedad, planta y equipos se detallan como sigue:

		<u>Edificio</u>	<u>Vehículos, mobiliario y equipo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	L	8,568	5,325,059	47,731	5,381,358
Adiciones		-	743,861	-	743,861
Retiros		-	-	-	-
Cargos por depreciación		(3,564)	(1,807,969)	-	(1,811,533)
Otros		-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L	<u>5,004</u>	<u>4,260,951</u>	<u>47,731</u>	<u>4,313,686</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025					
Costo	L	144,000	21,626,543	4,773,077	26,543,620
Depreciación acumulada		<u>(138,996)</u>	<u>(17,365,592)</u>	<u>(4,725,346)</u>	<u>(22,229,934)</u>
Saldo neto en libros	L	<u>5,004</u>	<u>4,260,951</u>	<u>47,731</u>	<u>4,313,686</u>

		<u>Edificio</u>	<u>Vehículos, mobiliario y equipo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	L	12,132	4,829,466	47,733	4,889,331
Adiciones		-	2,256,651	-	2,256,651
Retiros		-	(7,205)	-	(7,205)
Cargos por depreciación		(3,564)	(1,753,680)	(2)	(1,757,246)
Otros		-	(174)	-	(174)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	<u>8,568</u>	<u>5,325,058</u>	<u>47,731</u>	<u>5,381,357</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024					
Costo	L	144,000	20,882,682	4,773,077	25,799,759
Depreciación acumulada		<u>(135,432)</u>	<u>(15,557,624)</u>	<u>(4,725,346)</u>	<u>(20,418,402)</u>
Saldo neto en libros	L	<u>8,568</u>	<u>5,325,058</u>	<u>47,731</u>	<u>5,381,357</u>

(11) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L	637,091,996	107,552,750
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados		<u>4,558,254</u>	<u>1,874,873</u>
		<u>641,650,250</u>	<u>109,427,623</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

		31 de diciembre	
		2025	2024
Saldo al principio del año	L	109,427,623	90,696,069
Reserva técnica a cargo de reaseguradores y reafianzadores al principio del año		<u>(103,215,999)</u>	<u>(86,149,156)</u>
Reserva propia al principio del año		<u>6,211,624</u>	<u>4,546,913</u>
Siniestros y gastos de liquidación		1,434,212,634	217,760,705
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		(1,410,501,883)	(203,480,486)
Salvamentos y recuperaciones		(4,620,299)	(6,011,168)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores y reafianzadores		24,548,912	5,410,927
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados		(184,832)	(301,576)
Variación en las reservas para siniestros pendientes de liquidación		-	(49,230)
Siniestros y beneficios pagados, netos		(39,578,604)	(11,664,461)
Reserva técnica a cargo de reaseguradores y reafianzadores al final del año (nota 8.2)		<u>631,562,698</u>	<u>103,215,999</u>
Saldo al final del año	L	<u><u>641,650,250</u></u>	<u><u>109,427,623</u></u>

La Administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluye reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US\$23,330,941 (L615,323,227) y US\$3,541,527 (L89,883,943), respectivamente.

(12) Reservas técnicas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Para riesgo en curso	L	60,459,999	23,592,415
De previsión		12,845,553	10,446,779
Para riesgos catastróficos		<u>2,637,370</u>	<u>2,538,000</u>
	L	<u><u>75,942,922</u></u>	<u><u>36,577,194</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen reservas para riesgos catastróficos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$100,000 (L2,637,370) y US\$100,000 (L2,538,000), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen reserva para riesgo en curso en dólares de los Estados Unidos de América US\$758,986 (L20,017,276) y US\$539,577 (L13,694,456), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluye reserva de previsión en dólares de los Estados Unidos de América por US\$221,112 (L5,831,540) y US\$218,684 (L5,550,200), respectivamente.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

		Reserva de riesgo en <u>curso</u>	Reserva de <u>previsión</u>	Reserva para riesgos <u>catastróficos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	L	23,592,415	10,446,779	2,538,000	36,577,194
Variación neta en las reservas		<u>36,867,584</u>	<u>2,398,774</u>	<u>99,370</u>	<u>39,365,728</u> *
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L	<u>60,459,999</u>	<u>12,845,553</u>	<u>2,637,370</u>	<u>75,942,922</u>

* Distribución de la variación neta en las reservas técnicas

Gasto por variación de las reservas técnicas	L	48,404,997
Ingreso por variación de reservas técnicas		(9,138,640)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		(184,832)
Ingreso financiero, por variación tasa de cambio		<u>284,203</u>
	L	<u>39,365,728</u>

		Reserva de riesgo en <u>curso</u>	Reserva de <u>previsión</u>	Reserva para riesgos <u>catastróficos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	L	16,780,613	9,590,645	2,465,130	28,836,388
Variación neta en las reservas		<u>6,811,802</u>	<u>856,134</u>	<u>72,870</u>	<u>7,740,806</u> *
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	<u>23,592,415</u>	<u>10,446,779</u>	<u>2,538,000</u>	<u>36,577,194</u>

* Distribución de la variación neta en las reservas técnicas

Gasto por variación de las reservas técnicas	L	13,359,904
Ingreso por variación de reservas técnicas		(5,741,198)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		(301,576)
Otros		49,230
Ingreso financiero, por variación tasa de cambio		<u>374,446</u>
	L	<u>7,740,806</u>

(13) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Cuenta corriente	L	303,954,953	236,168,931
Partes relacionadas (nota 23)		37,337,901	50,448,095
Primas contratos de exceso de pérdida		46,861	174,890
Partes relacionadas (nota 23)		<u>61,870</u>	<u>-</u>
	L	<u>341,401,585</u>	<u>286,791,915</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(14) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Obligaciones con intermediarios	L	23,458,387	21,884,796
Obligaciones laborales a pagar		7,638,202	6,734,207
Contribuciones laborales a pagar		408,530	183,762
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 21)		28,728,847	13,201,496
Impuesto sobre la renta diferido (nota 21)		467,179	461,610
Retenciones de impuestos		682,962	622,786
Otros impuestos por pagar		23,512,798	19,887,598
Cheques y giros en circulación		5,544,352	6,566,820
Honorarios profesionales		2,015,586	1,694,620
Servicios públicos		107,356	58,316
Proveedores de bienes y servicios		2,022,270	1,894,788
Dietas por pagar a directores		71,506	76,453
Recaudación por pagar Benemérito Cuerpo de Bomberos		<u>2,693,720</u>	<u>3,345,533</u>
	L	<u><u>97,351,695</u></u>	<u><u>76,612,785</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US\$276,579 (L7,294,423) y US\$390,675 (L9,915,333), respectivamente.

(15) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Créditos diferidos	L	870,027	3,619,268
Otros pasivos		<u>7,218,500</u>	<u>7,350,326</u>
	L	<u><u>8,088,527</u></u>	<u><u>10,969,594</u></u>

(16) Aportaciones patrimoniales (Reserva legal)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados por L3,730,891 y L2,775,042, respectivamente.

Conforme al Código de Comercio de Honduras, la reserva legal se constituye separando un 5% de las utilidades de cada período hasta completar un máximo del 20% del capital social.

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(17) Gastos de administración

Los gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos de personal	L 45,725,174	40,117,043
Gastos de consejeros y directores	1,328,971	1,149,929
Gastos por servicios recibidos	14,736,380	12,061,637
Gastos por seguros	478,211	466,479
Impuestos municipales	2,801,612	2,469,224
Depreciaciones	1,811,533	1,757,245
Amortizaciones	2,599,836	2,245,122
Otros	9,009,464	8,634,102
	<u>L 78,491,181</u>	<u>68,900,781</u>

Cobertura de los gastos de operación: 81.06%.

(18) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado, la Compañía ha mantenido un promedio de 72 empleados. De ese número el 69% se dedican a la actividad propia de seguros y el 31% es personal administrativo.

(19) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingreso por intereses		
Por disponibilidades	L 2,655,709	1,084,160
Por inversiones financieras a costo amortizado	21,660,696	16,416,158
	<u>24,316,405</u>	<u>17,500,318</u>
Otros ingresos		
Diferencial cambiario	5,432,435	2,976,497
	<u>L 29,748,840</u>	<u>20,476,815</u>

(20) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Constitución provisión para primas a cobrar (nota 8.3)	L 4,313,162	10,868,890
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	11,516,550	11,586,302
Gastos de adquisición	15,520,422	15,302,597
Cancelaciones y/o anulaciones por reaseguro cedido	-	21,955
Constitución provisión para deudas incobrables a reaseguradores (nota 8.3)	12,563,878	3,398,423
	<u>L 43,914,012</u>	<u>41,178,167</u>

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(21) Impuesto sobre la renta, aportación solidaria y sobre ingresos

Los componentes del impuesto sobre la renta se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Impuesto corriente			
Impuesto sobre la renta anual (a)	L	27,367,547	12,205,149
Aportación solidaria (b)		1,361,300	996,347
Variación de provisión vs. declaración (pago)		-	163,658
Otros impuestos:			
Ganancias de capital		-	33,400
Impuesto diferido (c)		5,570	47,668
Total gasto	L	<u>28,734,417</u>	<u>13,446,222</u>

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa de impuesto vigente del 25% anual o el 1% (por ingresos superiores a L1,000 millones) sobre los ingresos brutos del período impositivo según el que sea mayor, conforme a las reformas al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante la Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión publicada el 30 diciembre de 2013 y sus reformas a través del Decreto No.31-2018. La aportación solidaria representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en (c). Un tercer método de cálculo sobre el activo neto, del 1% sobre la base imponible.

- (a) La Compañía determinó como base aplicable el impuesto sobre los ingresos brutos, que resultó mayor al impuesto sobre la renta, el cual fue calculado como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Base de ingresos brutos	L	<u>2,736,754,705</u>	<u>1,220,514,913</u>
Impuesto del 1%	L	<u>27,367,547</u>	<u>12,205,149</u>
(b) Base imponible aportación solidaria	L	<u>27,225,996</u>	<u>19,926,943</u>
Impuesto del 5%	L	<u>1,361,300</u>	<u>996,347</u>
Total impuesto a pagar	L	<u>28,728,847</u>	<u>13,201,496</u>

Una Aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No.17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), a la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante Decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(c) El impuesto sobre la renta diferido generado por las diferencias temporarias se resume como sigue:

Movimiento del impuesto sobre la renta diferido de pasivo:

	<u>2024</u>	<u>Reconocido en resultado</u>	<u>2025</u>
Activo			
Depreciación mobiliario y equipo	L 1,003,635	-	1,003,635
Beneficios a empleados	705,502	133,913	839,415
	<u>L 1,709,137</u>	<u>133,913</u>	<u>1,843,050</u>
Pasivo			
Depreciación mobiliario y equipo	L 137,110	1,815	138,925
Beneficios a empleados (nota 14)	324,499	3,755	328,254
	<u>L 461,609</u>	<u>5,570</u>	<u>467,179</u>
	<u>L 1,247,528</u>	<u>128,342</u>	<u>1,375,870</u>

(22) Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las fianzas emitidas a favor de terceros fueron por L 34,900,661 y L15,255,032, respectivamente.

(23) Partes relacionadas

Según el “Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Activos		
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.4):		
Lion RE (Reservas pendientes)	L 17,945,824	16,871,008
Lion RE (Siniestros por pagar)	22,448,595	21,307,951
RAM RE (Reservas pendientes)	2,065,827	1,920,740
RAM RE (Siniestros por pagar)	1,304,438	1,043,884
RAM RE	99,501	-
ASSA El Salvador, S. A.	196,352	468,563
ASSA Costa Rica, S. A.	-	19,310
ASSA El Salvador, S. A. (Reservas pendientes)	226,896	1,777,626
ASSA El Salvador, S. A. (Siniestros por pagar)	186,658	183,152
	<u>L 44,474,091</u>	<u>43,592,234</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pasivos		
Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores		
Lion RE	L 28,717,709	45,828,665
RAM RE	7,566,551	4,353,507
ASSA El Salvador, S. A.	371,977	265,922
ASSA Servicio de Reaseguros, S.A.	628,917	-
ASSA Panamá, S.A.	52,747	-
Sub total (nota 13)	<u>37,337,901</u>	<u>50,448,095</u>
Primas por contratos excesos de pérdida		
Lion RE	61,870	-
	<u>L 37,399,771</u>	<u>50,448,095</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Comisiones recibidas por reaseguro	L 82,944,772	46,325,607
Primas cedidas	L 24,061,870	133,897,538

(24) Contratos con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una entidad de seguros y las partes relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la Administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía al 31 de diciembre 2025 son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Lion Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	672	L 17,945,824
Lion Re	Cuenta corriente por pagar a reaseguradores	1,172	28,717,709
Lion Re	Contratos exceso de pérdida	1	61,870
Lion Re	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	2,660	22,448,595
RAM Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	55	2,065,827
RAM Re	Cuenta corriente con reaseguradores	23	7,566,551
RAM Re	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	29	1,304,438
ASSA El Salvador	Siniestros a cargo de reaseguradores	6	226,896
ASSA El Salvador	Cuenta corriente con reaseguradores	2	371,977
ASSA El Salvador	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	3	186,659
ASSA Panamá	Cuenta corriente por pagar a reaseguradores	1	52,747
ASSA servicio reaseguro	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	6	628,916
			<u>L 81,578,009</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el 2024 son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Lion Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	519	L 16,871,008
Lion Re	Cuenta corriente por pagar a reaseguradores	2,605	45,828,665
Lion Re	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	4,799	21,307,951
RAM Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	44	1,920,740
RAM Re	Cuenta corriente con reaseguradores	279	4,353,507
RAM Re	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	42	1,043,884
ASSA El Salvador	Siniestros a cargo de reaseguradores	44	1,777,626
ASSA El Salvador	Cuenta corriente con reaseguradores	2,737	265,922
ASSA El Salvador	Cuenta corriente por cobrar a reaseguradores	3	183,151
			<u>L 93,552,454</u>

(25) Flujo de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo usados en las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad neta	L 17,360,169	19,116,970
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	4,411,368	4,002,367
Reservas técnicas	39,365,728	7,740,806
Estimaciones para deterioro de primas y reaseguro, neto de traslado a ingresos técnicos	546,046	(67,378)
Variación neta en reserva para siniestros	3,875,928	1,664,711
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	-	(333,997)
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución neta en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras	(22,472)	130,406
Disminución en primas a cobrar	15,099,371	38,275,031
Aumento en cuenta corriente a cobrar a reaseguradores	(24,548,912)	(5,410,927)
Disminución en otros activos	463,351	934,337
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados	(1,866,157)	3,034,748
Aumento en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	54,609,671	24,859,069
Aumento en cuentas a pagar y otros pasivos	17,723,930	2,908,614
	<u>109,657,852</u>	<u>77,737,787</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	L <u>127,018,021</u>	<u>96,854,757</u>

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(26) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha Ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, el cual ha tenido varias modificaciones, *su última reforma fue con el Decreto No. 110-2021 del 29 de diciembre de 2021*, donde se establece una amnistía por la presentación de estas declaraciones informativas con vencimiento el 30 de abril de 2022.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales, el del 2024 presentado en abril 2025 y la declaración del 2025 se presentará en abril 2026 de acuerdo con lo establecido en la ley.

El nuevo código tributario en su Artículo No.113 establece, “Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales”.

(27) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2025.

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos al inicio del período	L 1,493,895	1,255,183
Provisión para indemnizaciones	(20,026)	238,713
Saldos al final del año	L <u>1,473,869</u>	<u>1,493,896</u>

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Impuesto sobre la renta

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras a partir de 2018, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales así:

- a) Cuatro (4) años en el caso de las obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de regímenes aduaneros.
- b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a los obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN).
- c) Siete (7) años en los demás casos.

Conforme al Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta, hasta diez (10) años en casos extraordinarios.

A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

(28) Arrendamientos

La Compañía alquila parte de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por doce meses terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 son de L2,608,298 y L2,382,517, respectivamente.

(29) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2f. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS, éstas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de propiedad, planta y equipo

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía reconoce impuesto sobre la renta diferido cuando resultan diferencias temporarias, tal es el caso de la provisión para prestaciones laborales que tiene registrada en obligaciones laborales a pagar. Sin embargo, si la Compañía aplicase completamente las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar un impuesto sobre la renta diferido mayor.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan, siempre que sea practicable, que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además, registra como activos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados (por ejemplo por las ausencias retribuidas acumuladas, beneficios post-empleo por planes de aportaciones definidas y por planes de beneficios definidos) y consecuentemente medir las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, cualquier costo por servicios pasados y la ganancia o pérdida en el momento de la liquidación, las ganancias y pérdidas actuariales; la determinación del pasivo (activo) por beneficios definidos neto con una regularidad suficiente y también requiere un mayor nivel de revelaciones.

La NIC 19 establece que los servicios prestados por los empleados darán lugar, en un plan de beneficios definidos, a una obligación de pago, incluso si los beneficios están condicionados a la existencia de una relación laboral en el futuro.

(Continúa)

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, fue emitida la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005.

Posteriormente, el IASB emitió en mayo de 2017, la NIIF 17 Contratos de Seguros (y enmiendas a ésta en 2020) que es la norma integral para contratos de seguros que comprende el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de esta Norma, la cual reemplazó la NIIF 4.

La NIIF 17 es efectiva para los periodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y requiere la presentación de cifras comparativas. Es permitida la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17.

Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión.

La NIIF 17 establece conceptos de activos, pasivos, ingresos y gastos, estimaciones, además opciones y reglas no existentes en las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad establecidas por la CNBS para el tratamiento de las transacciones y saldos derivados de los contratos de seguros, por ejemplo:

- La obligación de identificar carteras de contratos de seguros (grupo de contratos que son onerosos en el reconocimiento inicial, si los hubiera; un grupo de contratos que en el reconocimiento inicial no cuentan con una posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente, si los hubiera; y un grupo de contratos restantes en la cartera, si los hubiera).
- Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:
 - (a) El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos;
 - (b) La fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo; y
 - (c) Para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.
- La entidad aplicará la NIIF 15 en lugar de la NIIF 17 a los contratos que emita si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas en la Norma.
- Un contrato de seguro puede contener uno o más componentes que estarían dentro del alcance de otra Norma si fueran contratos separados. Una entidad aplicará la NIIF 9 para determinar si existe un derivado implícito a separar y, si lo hay, cómo contabilizarlo. Separará un componente de inversión de un contrato de seguro anfitrión si, y solo si, ese componente de inversión es distinto (La entidad aplicará la NIIF 9 para contabilizar el componente de inversión separado).
- Para grupos de contratos de seguro que cumplan los criterios especificados en la Norma, una entidad puede simplificar la medición del grupo usando el enfoque de asignación de la prima.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- En el reconocimiento inicial, una entidad medirá un grupo de contratos de seguros por el total de:
 - (a) Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:
 - (i) Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros;
 - (ii) Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida en que los riesgos financieros no se hayan incluido en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros; y
 - (iii) Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero.
 - (b) El margen del servicio contractual, medido aplicando los criterios establecidos en la Norma.
- NIIF 17 requiere la presentación por separado en el estado de situación financiera del importe en libros de:
 - (a) Contratos de seguro emitidos que son activos;
 - (b) Contratos de seguro emitidos que son pasivos;
 - (c) Contratos de reaseguro mantenidos que son activos; y
 - (d) Contratos de reaseguro mantenidos que son pasivos.

Una entidad incluirá cualesquiera activos o pasivos por los flujos de efectivo por la adquisición del seguro reconocidos aplicando lo establecido por la Norma en el importe en libros de los grupos de contratos de seguro relacionados emitidos, y cualesquiera activos o pasivos por flujos de efectivo relacionados con grupos de contratos de reaseguro mantenidos en el importe en libros de los grupos de reaseguro mantenidos.

- **Reconocimiento y presentación en el estado (o estados) del rendimiento financiero**

Una entidad desglosará los importes reconocidos en el estado (o estados) del resultado del periodo y otro resultado integral [en adelante denominados como el estado (o estados) del rendimiento financiero] en:

- (a) Un resultado del servicio de seguro (párrafos 83 a 86 de la Norma), que comprenda los ingresos de actividades ordinarias por seguros y los gastos del servicio de seguro; y
 - (b) Gastos o ingresos financieros por seguros (párrafos 87 a 92 de la Norma).
- **Resultado del servicio de seguros**

En el resultado del periodo requiere presente los ingresos de actividades ordinarias del seguro que surjan de los grupos de contratos de seguro emitidos. Los ingresos de actividades ordinarias por seguros representarán la prestación de servicios que surjan del grupo de contratos de seguro por un importe que refleje la contraprestación a la que espera la entidad tener derecho a cambio de esos servicios.

- **Contratos de carácter oneroso**

Un contrato de seguro es oneroso, en la fecha del reconocimiento inicial, si los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento asignados al contrato, cualesquiera que sean los flujos de efectivo por la adquisición reconocidos anteriormente y cualesquiera flujos de efectivo que surjan del contrato en la fecha del reconocimiento inicial, representan en total una salida neta. Una entidad agrupará estos contratos por separado de los contratos que no son onerosos. Una entidad puede identificar el grupo de contratos onerosos midiendo un conjunto de contratos en lugar de un contrato individual. Una entidad reconocerá una pérdida en el resultado del periodo por el importe de la salida neta para el grupo de contratos onerosos, lo que producirá que el importe en libros del pasivo para el grupo sea igual a los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, siendo cero el margen de servicio contractual del grupo.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- Margen de servicio contractual

El margen de servicio contractual al final del periodo sobre el que se informa representa la ganancia en el grupo de los contratos de seguro que todavía no ha sido reconocida en el resultado del periodo, porque se relaciona con el servicio futuro a proporcionar según los contratos del grupo.

Una entidad reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por la cobertura restante:

- (a) Ingresos de actividades ordinarias del seguro—por la reducción en el pasivo por la cobertura restante debida al servicio prestado en el periodo.
- (b) Gastos del servicio de seguro—por pérdidas en los grupos de contratos onerosos, y reversiones de estas pérdidas; y
- (c) Gastos e ingresos financieros por seguros—por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

Una entidad reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por las reclamaciones incurridas:

- (a) Gastos del servicio de seguro—por el incremento en el pasivo debido a reclamaciones y gastos incurridos en el periodo, excluyendo los componentes de inversión;
- (b) Gastos del servicio de seguro—por los cambios posteriores en los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativo a las reclamaciones incurridas y gastos incurridos; y
- (c) Gastos e ingresos financieros por seguros—por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y propiedades de inversión y operaciones discontinuas

La Compañía registra los activos mantenidos para la venta y propiedades de inversión, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuas, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos definidos por el ente regulador.

Estado de flujos de efectivo

La Compañía prepara el estado de flujos de efectivo conforme las disposiciones de la Comisión. La NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo requiere además de la presentación del estado financiero, revelaciones, por ejemplo:

Iniciativa sobre información a revelar

La NIC 7 requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de efectivo como los que no implican flujos de efectivo como ser:

- a. Cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación;
- b. Cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- c. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- d. Cambios en el valor razonable; y
- e. Otros cambios

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Flujos de efectivo en moneda extranjera

NIC 7 requiere que los flujos de efectivo en moneda extranjera se presenten de acuerdo con la NIC 21 Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, será objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presentará por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, y en el mismo se incluirán las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

Información a revelar sobre el capital

Conforme a los requerimientos de la Comisión, la Compañía hace revelaciones sobre el capital. Véase nota 1.

La NIC 1 Presentación de Estados Financieros requieren que una entidad revele información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ellos aplican para gestionar el capital.

Para cumplir lo establecido, la entidad revelará lo siguiente:

- (a) información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital, que incluya:
 - (i) una descripción de lo que considera capital a efectos de su gestión;
 - (ii) cuando una entidad está sujeta a requerimientos externos de capital, la naturaleza de ellos y la forma en que se incorporan en la gestión de capital; y
 - (iii) cómo cumple sus objetivos de gestión de capital.
- (b) datos cuantitativos resumidos acerca de lo que gestiona como capital. Algunas entidades consideran como parte del capital a determinados pasivos financieros (por ejemplo, algunas formas de deuda subordinada). Otras excluyen del capital a algunos componentes del patrimonio (por ejemplo, los componentes surgidos de las coberturas de flujos de efectivo).
- (c) los cambios en (a) y (b) desde el periodo anterior.
- (d) si durante el periodo ha cumplido con cualquier requerimiento externo de capital al cual esté sujeta.
- (e) cuando la entidad no haya cumplido con alguno de estos requerimientos externos de capital impuestos, las consecuencias de este incumplimiento.

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF's prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) e (i)). La NIIF 4 establece que la aseguradora no compensará:

Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.

Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

Los costos de adquisición conexos que se han diferido.

Los activos intangibles conexos.

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.10), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIC 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, ésta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

La Administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(30) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No.189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante Decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según Decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según Resolución No.001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No.32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la Resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las Resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

(31) Convenio de cesión de negocio

Según certificación de la Asamblea General Ordinaria Totalitaria de accionistas de ASSA Compañía de Seguros, S.A, Sucursal Honduras de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho, la Asamblea de Accionistas determinó hacer una restructuración corporativa de su negocio en la República de Honduras para optimizar la administración del mismo y además buscar beneficios regulatorios que permitan obtener mejores resultados para sus accionistas.

La restructuración corporativa implica la creación de una nueva sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la República de Honduras y debidamente autorizada por el Banco Central de Honduras denominado ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (en adelante ASSA Honduras) para una vez que tenga existencia jurídica, la cedente aporte los activos y pasivos de la sucursal al capital de ASSA Honduras.

Según Resolución No.363-7/2019 del 31 de julio de 2019. El Directorio del Banco Central de Honduras autorizó la constitución de la sociedad ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A, para que opere como una institución de seguros del tercer grupo, con un capital inicial de 160,000,000. El cual será aportado por ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras que constituye la base del negocio de la sociedad en formación, aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.581/11-07-2019 del 11 de julio de 2019, mediante la cesión del negocio, lo cual fue certificado por la Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.760/23-09-2019 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de fecha 23

(Continúa)

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

de septiembre de 2019, donde autoriza a las sociedades ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras y a ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. el proyecto de convenio de cesión del negocio, el cual se llevó a cabo a partir del 1 de octubre de 2019, donde ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. recibió los activos y pasivos de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras, al valor en libros y a partir de esa misma fecha la cedente queda sustituida por ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. en todos los derechos y obligaciones derivados directa e indirectamente de los activos y pasivos cedidos, por lo que la Compañía se subroga en los derechos y al mismo tiempo asume la responsabilidad frente a todos los acreedores y partes interesadas con relación a las obligaciones. La cesionaria se obliga a indemnizar a la cedente por cualquier acción interpuesta por terceros en contra de la cedente y que sea relacionada con los activos y pasivos objeto de este convenio.

Los impuestos, tasas y demás cargos relacionados directa e indirectamente con el presente convenio serán asumidos por la cedente.

(32) Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

La Administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún evento subsecuente ocurrido entre la fecha de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de dichos estados financieros que requieran la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas a los mismos.

(33) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US\$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US\$1)
10 de marzo de 2026	26.5137	26.6463
31 de diciembre de 2025	26.3737	26.5056
31 de diciembre de 2024	25.3800	25.5069